	NOMBRE ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO		CÓDIGO 14L928 – F13
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 28. SUMINISTROS	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 28/06/2024


for

DATOS DEL CONTRATO	
FECHA DE INICIO	ABRIL 08 DE 2026
LUGAR	ESE HOSPITAL SANTA MONICA
HORA	8:00 AM
NUMERO DE CONTRATO	155 DE 2026
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios especializados de médico internista para la realización de consultas médicas e interconsultas, de acuerdo con la propuesta del contratista, la cual hace parte integral del presente contrato
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL SANTA MONICA
CONTRATISTA	GABRIELA SOLARTE BASTIDAS
INTERVENTOR	JUAN CARLOS CORREA ARBELAEZ
VALOR DEL CONTRATO	25.000.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	ABRIL 08 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	AGOSTO 07 DE 2026
PLAZO	CUATRO (04) MESES
9 FORMA DE PAGO	La ESE Hospital Santa Mónica, cancelará al CONTRATISTA, mediante pago por el cumplimiento de las actividades estipuladas en el presente contrato, debe contar con certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor de este, una vez presentado y aportado el respectivo informe en el término previstos y la acreditación que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.
ACTIVIDADES A REALIZAR	<p>1. Realizar la consulta e interconsulta según sea programada y concertada con la coordinación. CUPS 890466 Interconsulta por especialista en medicina interna - Para un valor por hora de \$100.170 equivalente a 2.5 pacientes por horas = 5 pacientes en 2 horas</p> <p>2. Para actividades de asistencia, asesoramiento y acompañamiento a comités y actividades académicas y de capacitación a los funcionarios y médicos de la ESE, 1 hora académica, equivalente a 1 hora laboral.</p> <p>3. Diligenciamiento completo y correcto de todos los registros estadísticos relacionados con las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato.</p> <p>4. Registrar en forma clara y completa en la historia clínica los servicios facturados y prestados.</p> <p>5. Recuperar las actividades de los días festivos o de cualquier otro horario que no pueda ser cumplido por motivos de fuerza mayor del contratista, en horario definido por el contratista.</p> <p>6. Asistir a las reuniones o capacitaciones que la ESE programe y que sean necesarias para la ejecución de este contrato.</p> <p>7. Participar de manera activa y cumplir con las actividades programadas en el sistema de gestión de calidad, mejoramiento continuo y acreditación.</p> <p>8. El horario será concertado entre el contratista y el coordinador asistencial para el cumplimiento de las actividades</p> <p>9. Diligenciar con tiempo suficiente el formato de solicitud de apertura o cambio de agenda de acuerdo con la coordinación.</p> <p>10. Cuando se cancela una actividad programada con los usuarios, se debe registrar el motivo en la historia</p>

RECIBIDO GESTION DE

Fecha y hora: 13-05-26

Firma: *Fredy M*

	NOMBRE ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO		CÓDIGO 14L928 – F13
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 28. SUMINISTROS	VERSIÓN 3.0
			FECHA DE VIGENCIA 28/06/2024

	<p>11. Responder por las glosas que se generan en la prestación del servicio.</p> <p>12. Participar en los comités de conciliación, guías médicas y peritajes que requiera la ESE.</p> <p>13. El contratista estará obligado a subsanar los RIPS incompletos enviados por el supervisor, a fin de justificar, subsanar o marcar como no atendida la atención reportada por el área de parametrización.</p> <p>14. Si el contratista realiza alguna capacitación institucional o entrenamiento al personal (que incluya en la cuenta de cobro), deberá aportar las evidencias como soporte del cobro, como, por ejemplo: acta de asistencia, fotografías, contenido de la actividad y/o informe con su respectiva duración.</p> <p>15. Revisión de las guías de práctica clínica de las patologías relacionadas con su especialidad. Adoptadas por la ESE Hospital Santa Mónica de Dosquebradas con el fin de proponer las adaptaciones que permitan contar con guías actualizadas a la realidad científica mundial, además de incluir las recomendaciones compatibles con las condiciones técnico-científicas y tecnológicas de la ESE que sean coherentes con los servicios habilitados de la Entidad. La participación se concertará con el área de calidad para establecer el tiempo que se empleará y productos entregables este requerimiento es necesario para dar cumplimiento a los estándares de procesos prioritarios del sistema único de habilitación.</p> <p>16. Acompañar los procesos que se desarrollan mediante modelos de práctica profesional, convenios de práctica, convenios de docencia servicio y sus derivados entre la E.S.E Hospital Santa Mónica y las instituciones de educación superior.</p>
--	---

SOPORTE JURÍDICO

Fecha de aprobación de las garantías (POLIZAS):

No. Póliza	Concepto del Amparo	Vigencia Fecha de Inicio	Vigencia Fecha de Terminación	Valor Asegurado
41-03-101014042	Errores u omisiones	06-05-2025	05-05-2026	100.000.000

SOPORTE FINANCIERO

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP (Imputación Presupuestal)	344	14-03-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	25.000.000
RP (Registro Presupuestal)	574	08-04-2026	PRESTACION DE SERVICIOS	25.000.000


JUAN CARLOS CORREA ARBELÁEZ

INTERVENTOR


GABRIELA BOCARTE B.
CONTRATISTA